La República de Colombia

y en su nombre el:

Instituto Comercial Jaramillo

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 675 del 16 de Junio de 1999

Confiere a:

Cedeño Perdomo Victoria Eugenia

T.I. 820716-01133

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

INSTITUTO COMERCIAL JARAMILLO
Rectora
Y CIA. LTDA.

INSTITUTO COMERCIAL JARAMILLO
Secretaria
SECRETARIA

Dado en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Julio de 2000
No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994; del M.E.N.

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Fundación Academia de Dibujo Profesional

Personería Jurídica ICFES No. 18638 de Noviembre 19 de 1984

Teniendo en cuenta que

Victoria Eugenia Cedeño Perdomo

C.C. No. 38.595.125 de Cali

Cursó y aprobó satisfactoriamente sus estudios profesionales y cumplió todos los requisitos legales y académicos,
le confiere el titulo de

Técnico Profesional en

Diseño Gráfico

En fé de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con el sello de la institución

Santiago de Cali, 27 de Enero de 2006

Rectora

Secretario General

Registro No. 02243 *Libro No.* 01 *Folio No.* 305

Santiago de Cali, 27 de Enero de 2006

Escaneado con CamScanner